



MAT.: MODIFIQUESE D.A. N° 4.107 DE FECHA 12.07.2018, APRUEBA PARALIZACION DEL PROYECTO PMU 2017 DENOMINADO "CONSTRUCCION PLAZA DEPORTIVA STELLA MARIS" CÓDIGO 1-C-2017-139 COMUNA DE ALGARROBO.-A CONTAR DEL DÍA MIÉRCOLES 04.07.2018.

ALGARROBO,

DECRETO N° 31 AGO 2018

VISTOS:

4949

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.726 de fecha 14.12.2017, Aprueba el Acuerdo N° 190 de Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ordinaria N° 35 del 13.12.2017, Aprueba Presupuesto Municipal 2018.
6. D.A. N° 2.736 de fecha 15.12.2017, Aprueba Presupuesto Municipal 2018.
7. Oficio N° 407/2017, de fecha 14.11.2017, de la Dirección Jurídica, en el cual remite Bases Administrativas Especiales y Generales Visadas para Llamado a Licitación Pública de Proyecto PMU "**Construcción Plaza Deportiva Stella Maris**", comuna de Algarrobo.
8. Resolución Exento N° 13905/2017, de fecha 30.10.2017, Aprueba Proyecto y Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal / Línea Emergencia.
9. D.A. N° 2.426 de fecha 09.11.2017, Aprueba Recursos y Modalidad de Licitación para la Contratación de la Obra de Proyecto PMU, comuna de Algarrobo.
10. D.A. N° 2.478 de fecha 16.11.2017, Aprueba Bases Administrativas Especiales y Generales para la ejecución del Proyecto PMU "**Construcción Plaza Deportiva Stella Maris**", código 1-C-2017-139, y Llama a Licitación Pública.
11. Que la comisión evaluadora debe ser conformada por funcionarios idóneos en la materia a tratar.
12. D.A. N° 2.479, de fecha 16.11.2017, Designa Comisión de Evaluación de Licitación Pública Proyecto PMU 2017 "**Construcción Plaza Deportiva Stella Maris**", comuna de Algarrobo.
13. D.A. N° 2.480 de fecha 16.11.2017, Designa Inspector Técnico Licitación Pública Proyecto PMU 2017 "**Construcción Plaza Deportiva Stella Maris**", comuna de Algarrobo.
14. D.A. N° 2.537 de fecha 17.11.2017, Acuerdo N° 171 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 32 de fecha 15.11.2017.-
15. D.A. N° 2.770 de fecha 20.12.2017, Declara Desierta Llamado a Licitación Pública de Proyecto PMU "**Construcción Plaza Deportiva Stella Maris**" Código 1-C-2017-139, Comuna de Algarrobo.
16. D.A. N° 2.803 de fecha 22.12.2017, Aprueba Bases Administrativas Especiales y Generales para la ejecución del Proyecto PMU "**Construcción Plaza Deportiva Stella Maris**", código 1-C-2017-139, y Llama a 2° llamado a Licitación Pública.
17. D.A. N° 2.804, de fecha 22.12.2017, Designa Comisión de Evaluación del 2° llamado a Licitación Pública Proyecto PMU 2017 "**Construcción Plaza Deportiva Stella Maris**", comuna de Algarrobo.
18. D.A. N° 2.805 de fecha 22.12.2017, Designa Inspector Técnico del 2° llamado a Licitación Pública Proyecto PMU 2017 "**Construcción Plaza Deportiva Stella Maris**", comuna de Algarrobo.
19. Apertura electrónica con fecha 30.01.2018.
20. Informe de Evaluación y Adjudicación N° 05 de fecha 02.02.2018 mediante el cual la Comisión Evaluadora emite Informe respecto al proceso de licitación del Proyecto PMU "**Construcción Plaza Deportiva Stella Maris**", comuna de Algarrobo.
21. Que, el citado informe concluye que la totalidad de las ofertas presentadas no cumplen con los requisitos establecidos por las Bases que rigen el llamado a Licitación Pública, y por ende deben ser declaradas inadmisibles.
22. Que, de acuerdo a la revisión de los antecedentes y al proceso de evaluación de las ofertas, y el principio de estricta sujeción a las Bases Administrativas y a las consideraciones expuestas en este documento, se sugiere al Sr. Alcalde declarar inadmisibles todas las ofertas presentadas y por consiguiente, conforme a sus facultades, dar inicio a un nuevo proceso licitatorio, o proceder a la contratación directa según corresponda.-



23. D.A. N° 0895 de fecha 12.02.2018, Declara Inadmisible Licitación Pública ID 2693-1-LP18 para ejecución de Proyecto PMU denominado "**Construcción Plaza Deportiva Stella Maris**", Comuna de Algarrobo.-
24. D.A. N° 1.025 de fecha 15.02.2018, Aprueba Bases Administrativas Especiales y Generales para la Ejecución del Proyecto PMU "**Construcción Plaza Deportiva Stella Maris**", código 1-C-2017-139, y Llámese 3° Llamado a licitación Pública.
25. D.A. N° 1.026 de fecha 15.02.2018, Designa Inspector Técnico del 3° Llamado a Licitación Pública Proyecto PMU "**Construcción Plaza Deportiva Stella Maris**", comuna de Algarrobo.
26. D.A. N° 1.027 de fecha 15.02.2018, Designa Comisión de Evaluación del 3° Llamado a Licitación Pública Proyecto PMU "**Construcción Plaza Deportiva Stella Maris**", comuna de Algarrobo.
27. Apertura Electrónica de fecha 09.04.2018.-
28. Que en el 3° Llamado a Licitación Pública ID 2693-8-LP18, hubo un interesado y no cuenta con los requisitos solicitados en las Bases Administrativas, por lo cual se procede a declarar Inadmisible la propuesta del Proyecto PMU "**Construcción Plaza Deportiva Stella Maris**", comuna de Algarrobo.
29. D.A. N° 2.363 de fecha 17.04.2018, Declara Inadmisible 3° Licitación Pública ID 2693-8-LP18 para ejecución de Proyecto PMU denominado "**Construcción Plaza Deportiva Stella Maris**", Comuna de Algarrobo, y Llámese a Nuevo proceso de Licitación.
30. D.S. N° 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, en especial Capítulo V; Licitación Privada.
31. D.A. N° 2.583 de fecha 26.04.2018, Aprueba Bases Administrativas Especiales y Generales para la Ejecución del Proyecto PMU "**Construcción Plaza Deportiva Stella Maris**", código 1-C-2017-139, y Llámese a licitación Privada.
32. D.A. N° 2.584 de fecha 26.04.2018, Designa Comisión de Evaluación del Llamado a Licitación Privada Proyecto PMU 2017 "**Construcción Plaza Deportiva Stella Maris**", comuna de Algarrobo.
33. D.A. N° 2.585 de fecha 26.04.2018, Designa Inspector Técnico del Llamado a Licitación Privada Proyecto PMU 2017 "**Construcción Plaza Deportiva Stella Maris**", comuna de Algarrobo.
34. Apertura Electrónica de fecha 25.05.2018.
35. Informe de Evaluación y Adjudicación N° 16 de fecha 28.05.2018, emitido por la Comisión Evaluadora, mediante el cual se sugiere la adjudicación del Proyecto PMU 2017 "**Construcción Plaza Deportiva Stella Maris**", Comuna de Algarrobo.
36. D.A. N° 3.179 de fecha 29.05.2018, Adjudica Licitación Privada ID 2693-14-B218 para la Ejecución del Proyecto PMU 2017 "**Construcción Plaza Deportiva Stella Maris**" Código 1-C-2017-139, a Constructora Oresa Ltda.
37. Repertorio N° 828 de fecha 19.06.2018, para la Ejecución del Proyecto PMU "**Construcción Plaza Deportiva Stella Maris**", entre la I. Municipalidad de Algarrobo a Constructora Oresa Ltda.
38. D.A. N° 3.661 de fecha 20.06.2018, Aprueba Contrato de Licitación Privada ID 2693-14-B218, para la ejecución del Proyecto PMU 2017 "**Construcción Plaza Deportiva Stella Maris**" Código 1-C-2017-139, Comuna de Algarrobo.
39. Correo electrónico de fecha 26.06.2018, enviado por la Constructora Oresa Ltda., mediante el cual solicita paralizar el plazo del Proyecto PMU 2017 "**Construcción Plaza Deportiva Stella Maris**", comuna de Algarrobo.-
40. Memorándum N° 272 de 04.07.2018. de la Dirección de Obras Municipales, solicitando el Visto Bueno al Alcalde para la paralización de 7 días del Proyecto PMU 2017 "**Construcción Plaza Deportiva Stella Maris**", comuna de Algarrobo.
41. Memorándum N° 277 de 05.07.2018. de la Dirección de Obras Municipales, solicitando generar Decreto de paralización de 7 días del Proyecto PMU 2017 "**Construcción Plaza Deportiva Stella Maris**", comuna de Algarrobo
42. D.A. N° 4.107 de fecha 12.07.2018, Aprueba Paralización del Proyecto PMU 2017 "Construcción Plaza Deportiva Stella Maris" Código 1-C-2017-139, comuna de Algarrobo, a Contar del día Miércoles 04.07.2018.-



43. Memorandum N° 283 de 11.07.2018. de la Dirección de Obras Municipales, solicitando generar Decreto de reanudación del Proyecto PMU año 2017 **"Construcción Plaza Deportiva Stella Maris"**, comuna de Algarrobo.
44. D.A. N° 4.244 de fecha 24.07.2018, Aprueba Reanudación de Obras para la ejecución del Proyecto PMU Año 2017 **"Construcción Plaza Deportiva Stella Maris"** Código 1-C-2017-139 Comuna de Algarrobo, a Contar del día Miércoles 11.07.2018.

CONSIDERANDO:

- I. La necesidad de modificar el Decreto Alcaldicio N° 4.107 de fecha 12.07.2018, Aprueba Paralización del Proyecto PMU 2017 **"Construcción Plaza Deportiva Stella Maris"** Código 1-C-2017-139, comuna de Algarrobo, a Contar del día Miércoles 04.07.2018, por error involuntario, al aumentar un día más a la paralización.

DECRETO:

- II. **MODIFIQUESE** D.A. N° 4 D.A. N° 4.107 de fecha 12.07.2018, Aprueba Paralización del Proyecto PMU 2017 **"Construcción Plaza Deportiva Stella Maris"** Código 1-C-2017-139, comuna de Algarrobo, a Contar del día Miércoles 04.07.2018.
- I. **DONDE DICE:** Aprueba Paralización de la Ejecución del Proyecto PMU **"Construcción Plaza Deportiva Stella Maris"**, Código 1-C-2017-139, comuna de Algarrobo, a la Empresa **Constructora Oresa Ltda.**, Rut N° 76.350.511-1, representada por la Sra. Elena Saguez Macaya, C.I. 9.649.978-7, ambos con domicilio en Las Camelias N° 236, Valparaíso, a contar del día miércoles **04.07.2018, hasta el día miércoles 11.07.2018**, ambas fechas inclusive.-
- II. **DEBE DECIR:** Aprueba Paralización de la Ejecución del Proyecto PMU **"Construcción Plaza Deportiva Stella Maris"**, Código 1-C-2017-139, comuna de Algarrobo, a la Empresa **Constructora Oresa Ltda.**, Rut N° 76.350.511-1, representada por la Sra. Elena Saguez Macaya, C.I. 9.649.978-7, ambos con domicilio en Las Camelias N° 236, Valparaíso, a contar del día miércoles **04.07.2018, hasta el día miércoles 10.07.2018**, ambas fechas inclusive.-
- III. Distribúyase el presente documento modificatorio a todas las Unidades Indicadas.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

4949

JLYM/PFMM/U.C./RPH/gen

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Obras Municipales (1)
- SECPLAC (1)
- Dirección de Administración y Finanzas (1)
- Archivo. (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

4980

FECHA RECEPCIÓN 28 AGO 2018

30 AGO 2018

FECHA SALIDA.....

OBSERVACIÓN N°

